

Guayaquil, 20 de Marzo de 1999

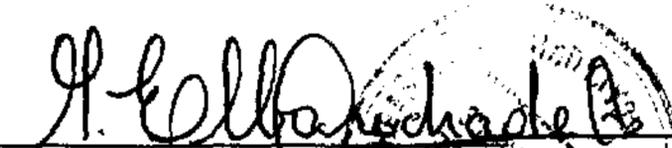
Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
ELBA ADRIANA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las normas establecidas en los estatutos cumplo informar a la Junta General de Accionistas que la Compañía ELBA ADRIANA S.A. no ha podido desarrollar ninguna actividad productiva en el presente ejercicio, como consecuencia de la profunda crisis económica que atraviesa el país, agravada por las catástrofes naturales.

Esperamos que se solucione a corto plazo la actual crisis para poder entrar en plena producción, cumpliendo con los objetivos de creación de la Compañía.

Atentamente,

  
María Elba Andrade A.  
GERENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
SUPERINTENDENCIA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

08 JUN. 2000